Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM CPE N° 27/2020

A : **Econ. LOURDES CASSANELLO**, Coordinadora
Coordinación de Administración y Finanzas

DE : **Mg. NELIDA LOPEZ DE LEZCANO**, Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

FECHA : 31 de enero de 2020.

REFERENCIA: **REMISION DE ACTA DE VERIFICACION FINAL - CONTRATO N° 02/2019 EMPRESA DATA LAB S.A. - ID N° 342.129.**

A la Coordinación de Administración y Finanzas, a los efectos de remitir memorándum CPPI N° 19/2020 en relación al **Acta de Verificación Final (por la cual se deja constancia de cumplimiento de los requerimientos del PBC)**, de manera a proseguir los trámites correspondientes de la adquisición de bienes de "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS", ID N° 342.129, adquiridos mediante la LPN N° 02/2018, Contratación N° 22/2.019, suscrito con la firma DATA LAB S.A, en el marco del Programa Educativo Primera Infancia *"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional alcance ampliado"*, para fines pertinentes.

Se adjunta memorándum de CPPI N° 19/2020

Atentamente

0570
Blanca
31 01 2020 13:00

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM CPPI N° 019/2020

A : **NELIDA LOPEZ DE LEZCANO**, Coordinadora
Coordinación de Proyectos Educativos

DE : **DAISY ARRIOLA**, Coordinadora
Coordinación del Programa Educativo Primera Infancia

Daisy N. Arriola
Coordinadora del Programa
Primera Infancia

FECHA : 30 de enero de 2020

REFERENCIA: REMISION DE INFORME DE RECEPCION FINAL - CONTRATO N° 02/2019 EMPRESA DATA LAB S.A. - ID N° 342.129.

Me dirijo a usted y por su intermedio, a la Coordinación de Administración y Finanzas, **para remitir adjunto Informe de Recepción Final (por la cual se deja constancia de cumplimiento de los requerimientos del PBC**), de manera a proseguir con los trámites correspondientes de la adquisición de bienes de "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS", ID N° 342.129, adquiridos mediante la LPN N° 02/2018, Contratación N° 21/2.019, suscrito con la firma PARASOFT S.R.L.

Dicha adquisición se realiza en el marco del Programa Educativo Primera Infancia "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado".

Atentamente,

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

INFORME DE RECEPCION FINAL

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, LICITACION PUBLICA NACIONAL ID N° 342.129"

Por la presente cumplo en remitir Informe de Recepción Final de los bienes adquiridos (Lote N° 1 – Kit Tecnológico; Amplificador Portátil, Impresora Multifunción y Cámara Fotográfica), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ADENDA N° 25, de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/18, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, LICITACION ID N° 342.129-CONTRATO N° 21/2019, suscrito con la firma PARASOFT S.R.L., dentro del PROGRAMA "EXPANSION DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

Se realizó la verificación de los bienes según lo establecido en el PBC y se detalla a continuación:

N°	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad
1	45121504-001	Cámara Fotográfica	202
2	43212110-001	Impresora Multifunción	202
3	52161539-9997	Amplificador Portátil	202

Cabe señalar que tal como lo establece el PBC, la verificacion de los bienes en Deposito de la Empresa se llevo a cabo en fecha 20/01/2020, según se adjunta copia del Acta. Y que la codificacion de los mismos por el Departamento de Patrimonio se realizo del 16 al 28 de enero del 2020, según se adjunta.

Por lo que dejamos constancia de haber cumplido con la verificación y codificacion para la provisión y posterior entrega de los bienes.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

OBSERVACION:_____

_____

_____

Finalmente, en señal de conformidad se procede a la firma del mismo de para lo que hubiere lugar y de manera a proseguir con los tramites correspondientes, en la ciudad de Asunción, a los 30 (treinta) días del mes de enero del año 2020, siendo a las 11:00 horas.

Lic. PABLO JOEL INSFRÁN ZACARIAS
TECNICO DE APOYO
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA INFANCIA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ACTA DE VERIFICACION FINAL

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, LICITACION PUBLICA NACIONAL ID N° 342.129"

En la ciudad de Asunción, a los ...20..... días del mes de ...Enero..... del año 2020, siendo a las ..14:00.... horas, representante de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- UEPP y técnicos de la Dirección General de Ciencias y Tecnología, vienen por la presente a verificar los bienes adquiridos a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el PBC de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/18, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, LICITACION ID N° 342.129- CONTRATO N° 21/2019, suscrito con la firma PARASOFT S.R.L., dentro del PROGRAMA "EXPANSION DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

Se realizó la verificación de los bienes según lo establecido en el PBC y se detalla a continuación:

SE ANEXA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.

Una vez verificada estas especificaciones de los bienes, concluimos que:

- [x] La EMPRESA se ha ajustado a lo establecido en el PBC.
- [ ] La EMPRESA no ha cumplido lo establecido en el PBC.

Por lo que dejamos constancia de verificación para la provisión y posterior entrega de los bienes.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595 - 21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

OBSERVACION:

Finalmente, en señal de conformidad se procede a las firmas del mismo en 3 (tres) copias de un mismo tenor para lo que hubiere lugar.

Representante de PARASOFT S.R.L.

Aclaración: Cesar Melgarejo
N° de C.I.: 3793537
Nro. De Teléf.: 021 600 116

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000

Firma de los Verificadores

Carlos Acosta
3866715

Pablo Instrán
2.489.084
CPPI - UEPP

Aclaración

Fernando Erazo
1.204.317

30/01/2020 11:50

REGISTRO DE ENTRADA DE CORRESPONDENCIA

UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS
UCP-MEC BID

Nro. Entrada: 0539 **Año:** 2020

Fecha 30/01/2020 **Fecha Ingreso:** 30/01/2020

Fecha Límite: 30/01/2020

Clasificador: PROYECTOS Y OPERACIONES>PO-Prestamos>PO-Activos>FONACIDE>Expansión de la Atención Educativa... (0 a 5 años)>BIENES Y SERVICIOS>

Referencia: MEMO 0027, CAF

Tipo de Doc: Memo

Asunto: Remitir Informe de Codificación Patrimonial PARASOFT S.R.L

De	Para	Fecha. Deriv.	Derivado en	Estado	Nota
Natalia	Natalia	30/01/2020	Archivo	Terminado	Entrada del Documento
Natalia	Nelida Lopez	30/01/2020	Coordinación de Proyectos	Pendiente	

Pasa a la atención de la C.P.I.

AS-30-1-2020.

Nélida López
Coordinadora Interina
Coordinación de Proyectos Educativos

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CAF N° 27 / 2020

A : **NELIDA LOPEZ, Coordinadora**
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos.

DE : **ECON. LOURDES CASSANELLO, Coordinadora**
Coordinación de Administración y Finanzas

LIC. RODRIGO APONTE, Jefe
Dpto. de Administración y Servicios

FECHA : 30 de enero de 2020

OBJETO : Remitir Informe de Codificación Patrimonial PARASOFT S.R.L.

Me dirijo a usted, a fin de remitir adjunto Informe de Codificación de los bienes adjudicados a la empresa PARASOFT S.R.L. en el marco del Programa "EXPANSION DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

Atentamente.

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº 0539
Blanca

DIA	MES	AÑO	HORA
30	01	2020	10:00

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

INFORME DE CODIFICACIÓN PATRIMONIAL

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, LPN N° 02/2018 - PLURIANUAL - AD REFERNDUM - ID N° 342.129"

En el marco del PROGRAMA "EXPANSION DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", se llevó a cabo la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/18, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ID N° 342.129 - el cual fue adjudicado la firma PARASOFT S.R.L para el LOTE N° 1 - KIT TECNOLOGICO, conforme al CONTRATO N° 21/2019.

En ese sentido, el día jueves 16 de enero del año 2020, funcionarios del Área de Patrimonio se presentaron al Depósito de la citada empresa, para dar inicio al proceso de codificación patrimonial, el cual culmino el día martes 28 de enero del corriente, quedando listos para la entrega la totalidad de los bienes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.
1	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	JAPON	202
2	IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	EE.UU	202
3	AMPLIFICADOR PORTATIL	SATELITE	CHINA	202

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios

Lic. RODRIGO APONTE
Jefe
Dpto. Administración y Servicios

Por tal motivo, ya fueron generados los Formularios FC-03 Inventario de bienes de uso y FC-10 Responsabilidad individual (en triplicado), los cuales serán entregados a la empresa PARASOFT S.R.L., a fin de adjuntar a los documentos para la entrega de los equipos a las instituciones educativas.

Lic. Rodrigo Aponte, *Jefe*
Departamento de Administración y Servicios
Coordinación de Administración y Finanzas

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay
Tel: (595 - 21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py